| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOHN JAIRO ENRIQUEZ BURBANO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 87.303.622 — CONTRATO No. 561-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2020 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PUERTO ASÍS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo a la implementación y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Adelantar las gestiones logísticas y preparativos necesarios para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción y Planes de Sostenibilidad de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las Acciones comunitarias para la generación de confianza y la reconciliación, de acuerdo con las orientaciones suministradas. | Dando cumplimiento a la presente obligación y acatando la medida preventiva de cuarenta obligatoria emitida por el gobierno nacional, se desarollaron las siguientes acciones: 1) El 2 de junio se realizó apoyo logstico a la gestora de ciudadanía del GT Putumayo Nancy Criollo para realizar ajustes a base de datos que será utilizada para realizar encuesta y actualizar el diagnostico participativo de las ITC del barrio Metropolitano según orientación de ARN nivel central. 2) Se realizó apoyo logístico al equipo de profesionales del GT ARN Putumayo para buscar información sobre las personas de la base de datos para la encuesta y corroborar nombres y números de contacto para que cada profesional realice las encuestas a través de llamadas telefónicas con el propósito de actualizar el diagnostico participativo. 3) Acatando la medida del trabajo en casa y en cumplimiento a las obligaciones contractuales para el mes de junio se realizó seguimiento de las iniciativas Territoriales Comunitarias con los líderes del barrio Metropolitano de Puerto Asís a través de llamadas telefónicas para verificar el estado y las actividades que están desarrollando los NNA y comunidad en esta cuarentena obligatoria decretada por el gobierno nacional por el COVID-19. |
| 2. Apoyar a los colaboradores de ARN en la divulgación con la población objeto de atención de la ARN y sus familias de la oferta de servicios disponibles en el territorio, propendiendo por su vinculación, permanencia y uso efectivo. | Dando cumplimiento a la presente obligación y acatando la medida preventiva de cuarenta obligatoria emitida por el gobierno nacional se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado: 1) A través de llamada telefónica se realizó seguimiento al PPR 29-00442 quien debía entregar bitácoras al Sena para graduarse del curso FPT técnico en administración, el PPR informa que ya realizo dicha entrega y está a la espera de la notificación de la certificación del curso. 2) Se recibió llamada telefónica de la PDC 29-00038 quien manifiesta que debe presentarse al centro de memoria Histórica, se le orienta que debe solicitar mediante llamada telefónica al GT Putumayo para traslado del proceso de reintegración ya que debe presentarse a entrevista con el centro de memoria histórica según compromiso de la ley 1424. 3) Se realizó solicitud mediante correo electrónico al profesional Jairo Chávez para actualización de base de datos de PPR en IPB e Inactivos para el mes de junio en apoyo a los profesionales reintegradores en la búsqueda y sensibilización para que los PPR continúen en el proceso de reintegración. 4) Acatando la medida de trabajo en casa y en cumplimiento a las obligaciones contractuales en el mes de junio se realizó proceso de búsqueda en bases de Fosyga, Registraduria, Policía y Sisben de PPR en IPB e inactivos del programa de reintegración según base enviada desde el PA ARN Putumayo por el profesional en sistemas Jairo Chávez, se reporto al coordinador del GT los cambios encontrados. |
| 3. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias, territoriales y sociales que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que se adelanten. | Dando cumplimiento a la presente obligación y acatando la medida preventiva de cuarenta obligatoria emitida por el gobierno nacional se realizaron las siguientes acciones durante el periodo:1) El día 3 de junio se realizó contacto telefónico con el presidente de la JAC del barrio Metropolitano Rodrigo Sarmiento para entrevista sobre la mejora del polideportivo del barrio donde se delineó y pinto las gradas de la cancha con pintura donada por el proyecto fulbolnet además se realizó entrevista y fue enviada a la profesional de comunicaciones Grasse Vargas para nota periodística. 2) El día 11 de junio se apoyó al equipo de ITC Puerto Asís para buscar la firma del formato de autorización de uso de imagen por parte de los padres de familia de 11 niños priorizados del barrio Metropolitano para encuesta telefónica con el fin de actualizar el diagnóstico del proceso ITC que se desarrolla en el Metropolitano de Puerto Asís. 3) En apoyo al equipo de ITC través de llamadas telefónicas se realizó 7 encuestas a la comunidad del barrio Metropolitano de Puerto Asís, esta encuestas se realizaron para actualizar el diagnóstico del proceso ITC que se realiza en esta comunidad para la vigencia 2020, esta información se envió a través de correo a la profesional Milena Liñán para ser consolidad. |
| 4. Asistir a los orientadores y profesionales de los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de ARN en el desarrollo de actividades, metodologías y estrategias que promuevan la participación de actores corresponsables y población objeto de atención de la entidad. | Dando cumplimiento a la presente obligación y acatando la medida preventiva de cuarenta, durante este mes 1) Se realizó envió de información a través de wasap a los profesionales del GT ARN Putumayo sobre listado de población beneficiaria del subsidio de mejora de vivienda para que verifiquen y de haber PPR O PR informarles ya que deben entregar documentos lo antes posible en la alcaldía de Puerto Asís. Por lo pronto y teniendo en cuenta que no se están realziando actividades presenciales, no se han promovido estos espacios con la comunidad. |
| 5. Aportar en la sensibilización y divulgación con actores externos en lo regional y en lo local, con respecto al avance de la Ruta de reintegración, la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, el Modelo de Trabajo con Comunidades de ARN y la estrategia de Fortalecimiento de entornos protectores para NNAJ, a partir de los lineamientos de la Entidad y las oportunidades identificadas en los territorios. | Durante el mes reportado se compartió piezas de sensibilización sobre el proceso de reincorporación en las diferentes llamadas telefónicas sostenidas con los líderes de las comunidades y PPR, promoviendo realizar el aislamiento preventivo y evitar contagios. |
| 6. Asegurar la debida documentación y archivo de los soportes, evidencias e información de los procesos comunitarios desarrollados por el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las acciones de corresponsabilidad desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato. | En cumplimiento de la presente obligación se realizó. 1) El día 10 de junio se participó en jornada de videoconferencia con el equipo del GT Putumayo para organizar y distribuir base de datos para realizar encuesta a personas de la comunidad y actualización del diagnóstico participativo del proceso ITC que se desarrolla en el barrio Metropolitano de Puerto Asís. se realizó apoyo al equipo de ITC Puerto Asís con recoger y tener en archivo los soportes de la autorización del formato de uso de imagen de los niños que fueron entrevistados para la actualización del diagnóstico participativo del barrio Metropolitano de Puerto Asís. |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOHN JAIRO ENRIQUEZ BURBANO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 87.303.622 — CONTRATO No. 561-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2020 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PUERTO ASÍS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo a la implementación y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

| | |
|---|---|
| 7. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para el cumplimiento de la presente obligación y cumpliendo con los protocolos de seguridad del trabajo en casa durante este mes se presentó el informe de honorarios correspondiente al mes de junio de 2020 con los soportes requeridos por parte de la profesional administrativa Leyda Córdoba. 2) Según las orientaciones del coordinador del GT Carlos Mario Agamez se realizó todos los días del mes de junio la encuesta de auto evaluación de salud, encuesta que evalúa los síntomas de posible contagio del COVID-19. |
| 8. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato. | Para el cumplimiento de la presente obligación y cumpliendo con los protocolos de seguridad del trabajo en casa, se realizaron las siguientes acciones: 1) Según orientación del coordinador del GT ARN Putumayo el día 4 de junio se participó en la videoconferencia para capacitación sobre la prevención de Minas Antipersonal dirigida por el Doctor Einer Julio Ortiz, de AICMA al equipo del GT ARN Putumayo. 2) Según orientación del coordinador del GT ARN Putumayo El día 9 de junio se participó en videoconferencia a través de Microsoft Teams sobre la socialización de la hoja de ruta PDET Putumayo acompañando al equipo del GT ARN Putumayo. 3) Se participó en videoconferencia a través de Microsoft Teams de la actividad organizada por el equipo de Talento Humano en pausas activas para tener salud y bienestar en la cuarentena y el trabajo en casa. 4) El día 17 de junio se realizó participación en el foro ambiental con el equipo del GT ARN Putumayo. 5) Los días 25 y 26 de junio se realizó participación en la reunión de equipo a través de videoconferencia bajo la dirección del coordinador del GT Carlos Mario Agamez jornada para orientaciones frente a el trabajo con las comunidades y apoyo en la atención de los PPR en el departamento. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. |

**JOHN JAIRO ENRIQUEZ BURBANO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"